



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 - Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 13 MAY 2019.

VISTO:

La nota del Dr. Damián G. Gil (27-25011402-3), Director del Proyecto de Investigación "Comportamiento reproductivo de la estrella de mar incubadora *Anasterias minuta* (Asteroidea, Forcipulata)" referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la Lic. María Belén Reartes.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI, a partir del 1 de Enero del 2019, que a continuación se detalla:

- PI 1431 "Comportamiento reproductivo de la estrella de mar incubadora *Anasterias minuta* (Asteroidea, Forcipulata)"

REARTES, María Belén	27-32905000-4	ALTA
----------------------	---------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 144/19

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.